



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003915-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o para un centro con plazas concertadas en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Carmen García Romero, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Salamanca:

- Número de personas que en 2024 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas.

Valladolid a 10 de octubre de 2025

Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Carmen García Romero,

